

## CONVENIO CONFIEP

En nombre de la Pontificia Universidad Católica del Perú, queremos expresar nuestro saludo más cordial a la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas y a sus representantes. La suscripción de este convenio expresa el firme vínculo de nuestra Comunidad Universitaria con el país y sus distintos agentes sociales que hemos venido forjando por ocho décadas, y que hoy se renueva y se afianza.

Bien sabemos que el papel que el país le encomienda a la Universidad se termina por cumplir fuera de sus aulas, en los campos en los que el saber se convierte en acción y en los que se enfrentan los mayores desafíos; las instituciones empresariales, por su parte, son conscientes a su vez de que una Universidad sólida, capaz de generar criterios inéditos y de desplegar modos innovadores de enfrentar la realidad constituye un fundamento esencial para su propio desarrollo.

Este convenio tiene, pues, como protagonistas, dos instituciones que llevan a cabo tareas complementarias y que al unir sus esfuerzos no hacen más que abrir nuevos caminos que buscan favorecer el desarrollo económico y social del país. Sabemos bien que la tarea que desarrollan los empresarios en nuestra sociedad está llena de dificultades y de inesperados retos;

creemos, precisamente por tal razón, que constituirá una experiencia sumamente enriquecedora el acercar a nuestras jóvenes generaciones a un ámbito vivo en el que pondrán a prueba su creatividad y sus conocimientos. Como resultado de ello, nuestros egresados se hallarán en mejores condiciones de asumir a cabalidad el reto de desarrollar la empresa privada nacional, beneficio que será finalmente de toda la sociedad peruana.

Por tal motivo nos sentimos sumamente complacidos por este acuerdo que, estamos seguros, habrá rendir los frutos esperados. Sus inicios ya son bastante auspiciosos, pues dentro de las actividades que contempla propiciará, dentro de pocas semanas, la presencia de Eliyahu Goldratt, destacado especialista y notable innovador de la gerencia empresarial, creador de la Teoría de las Restricciones, quien no sólo desde una perspectiva teórica, sino en los hechos concretos, ha demostrado cómo la inteligencia y la imaginación pueden aplicarse de modo óptimo a la organización de las instituciones para mejorarlas y hacerlas productivas.

Quiero concluir estas palabras señalando el aprecio que sentimos por una institución como la CONFIEP, la cual, mediante acercamientos como estos a las aulas universitarias, comprende que la promoción empresarial no

consiste sólo en inversión en tecnología y en recursos materiales. Sobre la base de todo, debe hallarse el fomento del ingenio y la creatividad de los hombres. Las personas, como se ha dicho tantas veces, son el bien máspreciado de un país; hoy la universidad y la empresa privada se reúnen para reafirmar su compromiso con todos y cada uno de los peruanos.

SALOMÓN LERNER FEBRES

RECTOR

Lima, 6 de Agosto de 1998